



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

13854 *Anuncio licitación Exp-170-2016 Reposición asfáltica y rehabilitación entorno rural caminos de Perella y Atzaró*

Por Decreto de Alcaldía de fecha de 2 de diciembre de 2016, se acordó entre otros la aprobación del Pliego de cláusulas particulares administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir el concurso mediante el procedimiento abierto, un criterio de adjudicación, tramitación urgente, para la adjudicación de las obras de Reposición asfáltica y rehabilitación entorno rural caminos de Perella y Atzaró.- EXP.170-2016, el cual se expone al público por un plazo de cinco días naturales, durante los cuales se podrá examinar en el Departamento de Contratación o en perfil del contratante, a efectos de presentar reclamaciones al mismo.

Simultáneamente se anuncia la licitación, condicionada la misma a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu
- b) Dependencia que tramita el expediente. Departamento Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu
 - 2) Domicilio. Plaza España, nº 1
 - 3) Localidad y código postal. Santa Eulària des Riu. 07840
 - 4) Teléfono: 971332800
 - 5) Fax. 971339518
 - 6) Correo electrónico. nmari@santaeulalia.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.santaeulalia.net – www.contrataciondelestado.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. 13 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el BOIB del presente anuncio.
- d) Número de expediente. 170-2016

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Obra.
- b) Descripción. Reposición asfáltica y rehabilitación entorno rural caminos de Perella y Atzaró.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No
- d) Lugar de ejecución:
 - 1) Domicilio. Camino de Perella y Camino de Atzaró
 - 2) Localidad y código postal. Santa Eulària des Riu. 07840 y San Carlos de Peralta. 07850
- e) Plazo de ejecución. Tres meses.
- f) Admisión de prórroga. No
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura). 452.33123





3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No
- d) Criterios de adjudicación. Precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 622.396,60 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 622.396,60 euros. Importe total: 753.099,89 euros.

6. Garantías exigidas.

- Provisional (importe): 18.671,90 euros.
- Definitiva (%): 5%.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 4.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en los pliegos.
- c) Solvencia técnica específica: La indicada en los pliegos.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. 13 días naturales a contar desde el siguiente a la presente publicación.
- b) Modalidad de presentación. Registro General de Entrada.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia. Registro General de Entrada.
- 2. Domicilio. C/ Mariano Riquer Wallis, nº 4. Bajos.
- 3. Localidad y código postal. Santa Eulària des Riu. 07840
- 4. Dirección electrónica: nmari@santaaularia.com

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Segundo día hábil desde la finalización del plazo de presentación.
- b) Dirección. Plaza España, nº 1.
- c) Localidad y código postal. Santa Eulària des Riu. 07840
- d) Fecha y hora. A confirmar por la mesa de contratación.

10. Gastos de Publicidad. 1.500 €.

En Santa Eulària des Riu a 02 de diciembre de 2016

El Alcalde,
Vicente Marí Torres

